

Contenidos

1ºEVALUACIÓN

UNIDAD 1: La naturaleza básica de la vida

UNIDAD 2: La organización celular de los seres vivos

2ºEVALUACIÓN

UNIDAD 3: La organización pluricelular de los seres vivos

UNIDAD 4: La biodiversidad: origen y conservación

UNIDAD 5: La clasificación de los seres vivos

UNIDAD 6: La nutrición de las plantas

UNIDAD 9: La relación y reproducción de las plantas

3ºEVALUACIÓN

UNIDAD 7: La nutrición en animales I: respiración y digestión

UNIDAD 8: La nutrición en animales II: circulación y excreción

UNIDAD 10: La relación y coordinación en animales

UNIDAD 11: La reproducción de los animales

UNIDAD 12: Historia de la vida y de la Tierra

UNIDAD 13: Estructura interna y composición de la Tierra

UNIDAD 14: Tectónica de placas

UNIDAD 15: Magmatismo y tectónica de placas

UNIDAD 16: Manifestaciones de la dinámica litosférica

UNIDAD 17: Los procesos externos y las rocas que originan

UNIDAD 18: Cómo funciona la Tierra

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbricas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.
- Pruebas escritas
- Trabajo en cooperativo y proyecto trimestral
- Seguimiento del plan de trabajo Portfolio y material del alumno
- Actitud: interés hacia la asignatura, ejercicios y participación activa en clase, puntualidad, cumplimiento de las normas de disciplina y convivencia del centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CALIFICACIÓN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN:

El alumno se presentará a un examen al final de cada evaluación de los contenidos estudiados durante dicho periodo, en las fechas fijadas.

La nota final de la evaluación reflejará los siguientes aspectos:

85% Nota de contenidos dividido de la siguiente manera:

- **70% Nota del examen final de evaluación:** Se tendrá en cuenta el conocimiento claro de los conceptos estudiados, el empleo de tecnicismos, la adecuación correcta en las respuestas, la presentación ordenada y clara de la prueba así como las faltas de ortografía. La nota mínima de dicho examen para promediar es 4.

- **15%: Media de pruebas escritas durante el trimestre.** Dentro de este porcentaje, se ponderarán las pruebas en función de la dificultad y cantidad de contenido de la misma. Quedará registrado en el cuaderno del profesor. En el trimestre que se hagan exposiciones orales, éstas serán un 5% de este porcentaje.

En el caso de que un alumno no realice alguna prueba parcial (ausencia justificada) se sumará el porcentaje asignado a la misma al del examen final.

15% de los siguientes aspectos:

- **10% Trabajo práctico** (En cada trimestre se informará del trabajo a realizar y si no pudiera realizarse ninguno se sumaría la nota al examen final)

- **5% Actitud en clase.** Se valorará la participación en clase y la entrega o corrección de ejercicios. La puntuación se establecerán en el cuaderno del profesor en función de las actividades realizadas en el trimestre.

Es importante tener en cuenta:

“Mientras el alumno permanezca en el laboratorio su actitud debe ser necesariamente adecuada y responsable. El alumno estará suspendido si infringe las normas de seguridad del Laboratorio.”

“El desaprovechamiento y/o comportamiento negativo en una actividad fuera del aula implicará suspender la evaluación. “

El alumno aprobará la evaluación con una nota igual o superior a cinco.

Esta programación está supeditada al Plan de Convivencia del Centro.

RECUPERACIÓN DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

Los alumnos suspendidos deberán presentarse a un examen de recuperación. En este caso la nota de la evaluación como máximo un 7 y se corresponderá con la nota del examen aplicando los siguientes criterios: $5-6.49=5$; $6.50-8.49=6$; $8.50-10=7$. La recuperación de la 3ª evaluación será en la fecha del examen final de Junio.

CALIFICACIÓN EN JUNIO:

Para los alumnos con alguna evaluación pendiente, el examen final en junio tendrá carácter de recuperación.

Los alumnos que tengan pendiente alguna/s evaluación/es, se examinarán de dichas evaluaciones pendientes. La nota máxima será 5 en el caso de la primera y la segunda evaluación y de 7 en la tercera. Es imprescindible aprobar todas las evaluaciones **independientemente**.

Los alumnos con todos los trimestres aprobados tendrán como calificación en junio la media de las notas de cada una de las evaluaciones. El resto, estará sujeto a las calificaciones de cada recuperación.

Además, la nota final podrá variar hasta un punto a criterio del profesor, en función de la evolución y del esfuerzo del alumno a lo largo del curso.

Instrumento de mejora de nota:

Como instrumento de mejora de nota, el alumnos que tenga todas las evaluaciones aprobadas y que desee subir su media podrá presentarse en la evaluación final a un examen global de la asignatura. Podrá subir su media el 50% de la diferencia entre lo que tenga de media y lo obtenido en el examen (si el alumno tiene una media de 5 y obtiene un 7 en el examen final, su media subirá un 50% de su mejora de 2 puntos, es decir, 1 punto).

CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a un examen global de todos los contenidos de la asignatura en la convocatoria extraordinaria. En este caso, la nota final del curso será la nota de dicho examen.

MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR. PLAN DE REFUERZO

El alumno que no supere la materia en el curso actual tendrá que recuperarla según el Plan de refuerzo, presentándose en la fechas fijadas por dirección, a un examen de todos los contenidos de la materia, siendo la nota, en ese caso, la nota de dicho examen siguiendo el criterio del redondeo matemático

La superación de la materia de Biología y Geología es condición indispensable para poder cursar, en 2.º curso, las materias de Biología o Geología.